

Email: munilavirtud2015@gmail.com

## COMUNICADO ESPECIAL

11 DE MAYO, 2020. HORA 9:00 A.M.

El Suscrito Alcalde Municipal de La Virtud, Lempira en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal emite el siguiente comunicado para la población del municipio y sus alrededores.

A PARTIR DEL LUNES 11 DE MAYO LA ENTRADA Y SALIDA DEL MUNICIPIO ESTA RESTRINGIDA. LAS ENTIDADES FINANCIERAS, PULPERIAS, ABARROTERIAS, FERRETERIAS Y DEMAS PUESTOS COMERCIALES PERMANECERAN CERRADOS COMPLETAMENTE, HASTA NUEVO AVISO.

LAS POSTAS ESTARAN DEBIDAMENTE RESGUARDADAS, POR LO TANTO, SE LES RUEGA A LOS COMERCIANTES Y DEMAS PERSONAS DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR DE LEMPIRA BUSCAR OTRA ALTERNATIVA DE SALIDA, YA QUE NO HAY PASO POR LAS POSTAS, HASTA NUEVO AVISO.

LAS FARMACIAS PODRAN OPERAR CON SERVICIOS A DOMICILIO, LAS GASOLINERAS PODRAN ABASTECER COMBUSTIBLE A VEHICULOS DEL ESTADO (SALUD Y POLICIA PREVENTINA).

<u>NOTA</u>: Esta disposición ha sido tomada de emergencia, con el fin de salvaguardar su seguridad. Por lo tanto, le suplicamos Su comprensión y colaboración, mientras las autoridades de salud establecen los criterios a seguir con el caso recientemente publicado en el sector de Azacualpa Montaña.

## PERMANEZCA EN CASA Y PRACTIQUE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Al Hulfo Kodfiguez Escobar

Portillo Alvarenga

Director Municipal de Justicia